

# **Fenpruss Aysén condena agresión a trabajadores del Hospital Regional de Coyhaique**

**Fenpruss Aysén, asociación que representa a los profesionales del servicio de salud Aysén, repudió el ataque ocurrido el jueves 5 de enero a tres trabajadores de la unidad de Urgencia Adulto, del Hospital Regional de Coyhaique, quienes sufrieron graves agresiones físicas, emocionales y sexuales, por parte de un usuario del sistema.**



**Luego de comunicarse con los trabajadores afectados para brindarles apoyo e iniciar un trabajo colaborativo, en Declaración pública, Fenpruss Aysén señaló que el proceder de las jefaturas del establecimiento no fue de forma oportuna.**



**Así mismo, anunciaron que se inició un trabajo en conjunto con gremios (Fenpruss, Fenats y Fentess) y Dirección del Servicio de Salud de Aysén, con el fin de poder dar respuesta a importantes requerimiento presentados por los trabajadores de la Urgencia Adulto, que tienen relación con condiciones mínimas en infraestructura para cautelar la seguridad, como lo son: el cierre perimetral, guardias de seguridad durante los procesos de atención, presencia constante de carabineros y cámaras de seguridad operativas. Además, destacaron que se requiere “recuperar cargos perdidos, ajustar el valor de pago de horas extraordinarias y regularizar la calidad contractual del personal a Honorario COVID, existente en esta unidad”.**



**Según lo señalado por los dirigentes de Fenpruss Aysén, producto de la pandemia, en la Unidad de Urgencia del principal centro de salud de la región, “más del 60% de los equipos de salud poseen calidad contractual de Honorario COVID. Las condiciones de estos convenios son precarias, los trabajadores no cuentan con feriados legales, permisos administrativos, pago de licencias, mutualidad, pago de capacitaciones, entre otros, por ende al sufrir este tipo de agresiones deben asumir los costos médicos y psicológicos asociados”.**



“Este escenario nos preocupa, toda vez que, actualmente estos prestadores están cubriendo las brechas asistenciales existentes durante años en diferentes establecimientos de nuestra Red de Asistencial Regional y según lo informado a nivel central por el Ministerio de Salud, estos seguirían prestando servicios solo hasta el 31 de marzo de este año”, puntualizaron.